

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 16 de enero de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos y protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería.

Expediente sancionador: 04/4907/2013/EP.

Titular: Om Elaid Hamraoui Errahimi. NIF: 77242252H.

Acto notificado: Resolución.

Infracción: Grave, artículo 20.10 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.

Fecha: 5.12.2013.

Sanción: 301 euros.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente sancionador: 04/5554/2013/ET.

Titular: Dorado Algeciras, S.L. CIF: B11535259.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Infracción: Cuatro Leves, artículo 14 de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre Potestades Administrativas en materia de Espectáculos Taurinos.

Fecha: 28.10.2013.

Sanción propuesta: Cuatro multas de 150 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente Sancionador: 04/5432/2013/AC.

Titular: Juan Luis Fernández Cortés. NIF: 15427627D.

Infracción: Grave, artículo 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Fecha: 21.11.2013.

Sanción: 501 euros.

Acto notificado: Resolución.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente sancionador: 04/6001/2013/AP.

Titular: Francisco Mendes. NIE: Y0450558W.

Infracción: Muy Grave, artículo 13.1.b), y Graves, artículo 13.2.b) y 13.2.c) y 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

Fecha: 5.12.2013.

Sanción propuesta: 2.405 euros, 301 euros y 301 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente sancionador: 04/6086/2013/AC.

Titular: Jurgen Fritz Birkner NIE: X8996954K.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Infracción: Grave, artículo 39.i) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre de Protección de los Animales.

Fecha: 19.12.2013.

Sanción: 502 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, 16 de enero de 2014.- La Delegada del Gobierno, Sonia Ferrer Tesoro.